

AÑORANZAS

MI CONDÍSCIPULO DEL INTERNACIONAL

Era mi contemporáneo nació en Madrid el mismo día y el mismo año que yo; fuimos amigos desde niños, y de hombres hemos sido afines en ideas, en gustos y aficiones. Nos queríamos. ¡No habíamos de querernos si estudiamos juntos, si jugamos juntos en el mismo colegio, en el Internacional de la calle Ancha de San Bernardo, colegio precursor de la Institución Libre de Enseñanza, de la cual fue como un boceto!

Aquel colegio, inmortal en los fastos de la cultura y la pedagogía nacional, lo fundó D. Nicolás Salmerón y Alonso en el año de 1897. Lo estableció en la Corredera Baja de San Pablo, precisamente en la vetusta casa en cuyo solar se edificó, así que la derribaron, el teatro Cervantes. Después del triunfo de la revolución de septiembre, el colegio Internacional, siempre dirigido por su fundador, D. Nicolás Salmerón y Alonso, fue trasladado a la casa número 19, que todavía existe, de la calle de Sar. Bernardo.

El haber aposentado al Internacional hace venerable a la vieja modesta casita, hoy achicada y como enviejada junto a las nuevas edificaciones de la avenida de Dato. En el fondo de aquel caserón, que cuelga todavía el mantón de sus enredaderas sobre la tapia que daba a la calle desaparecida de la Parada, y que todavía se ve por la destaralada plazuela de los Mostenses, había un jardín, en el cual jugábamos los días de nevada a arrojarnos puñados y pelotas de nieve. El capitán de uno de los bandos combatientes era el propio D. Nicolás Salmerón, que se divertía como un muchachuelo.

El local parece que lo estoy viendo, y recuerdo perfectamente al profesorado: D. Antonio Buenavista de primera enseñanza, con quien estudiamos «Colás» y yo, y con el estudio también Jaime Vera (según ha recordado hace poco Juan José Morato); D. José Sardá, hermano de D. Agustín, el que murió de director de la Normal, también era profesor de primera enseñanza; de latín, D. Eugenio Méndez Cabañero, quien, como D. Urbano González Serrano, que enseñaba ética, lógica y psicología en el Internacional, fue catedrático del Instituto de San Isidro; de literatura, D. Manuel de la Revilla; de matemática, D. Antonio Catena, el mismo que fundó «El País»; de física, D. José Lladó; de gimnasia y esgrima, D. Antonio Merino. El director explicaba «antropología», tarea que no suspendió cuando fue ministro de Justicia, y cuando meses más tarde presidió el Poder ejecutivo de la República. Con D. Nicolás estudiábamos, por razón de edad, ni su hijo ni yo; pero acudimos muchas veces a oírle leer clásicos españoles, D. Nicolás, con aquella su voz musical, lea maravillosamente a Cervantes, a Quevedo, a Mariano, a Melo...

Canovas obligó a emigrar a Sarmerón, y se acabó el colegio, y a París marchó el fundador con toda su familia, aumentada en la capital de Francia con Rosalia y Exoristo, ya fallecidos. ¡Cruel ha sido la muerte con esta familia patricia, dechado de virtudes republicanas y laicas! Se llevó primero al más joven de los hijos, de D. Nicolás Salmerón y Alonso, al nacido en el destierro, al magnífico dibujo

de haber estado sano, mucho hubiese intervenido en las tareas parlamentarias, y de no haber muerto, de seguro que aun enfermo como estaba, habría hablado sobre los sombríos sucesos de Casas Viejas.

Valía mucho, mucho «Colás» Salmerón, más de lo que le permite mostrar la grandiosa pasadum bre de su apellido y la inutilidad física de la cordera.

No he de omitir que tradujo a Max Nordau, a quien admiraba, y a quien dió un almuerzo inolvidable para los que fuimos comensales en casa de su madre; ni he de callar la anécdota de que al renunciar su padre a la presidencia de la República por no firmar sentencias de muerte, le besó y le dijo: «¿Estás contento? No he querido darte ese disgusto».

Del hombre de bien, del amigo excelente, nada escribo, porque en este aspecto «Colás» Salmerón sólo es para llorado.

Roberto CASTROVIDO

—Llegó ayer a esta el alcalde de Antas señor Guerrero.

MEJORADOS

Está mejorado de su enfermedad, el ingeniero Director del Valle de Lecrin don Francisco López Pando.

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de un catarro gripal, al comerciante de esta palaza don Alfonso Giménez.

—Se halla en franca mejoría de su enfermedad, doña Pasión Pérez Martín, madre de nuestro querido amigo el comerciante don Antonio Román.

NECROLOGIA

A la inhumación del cadáver del Jefe de Negociado del Cuerpo de Telegrafos don Antonio Aragón Mesa, verificada ayer a las diez de la mañana en el cementerio municipal, concurrieron los compañeros y amigos íntimos y familiares, siendo el último tributo al distinguido y bondadoso amigo, resultado de un acto solemne.

Reiteramos a la familia el más sentido pésame.

—Con numerosos acompañamientos se verificó ayer a las tres de la tarde el sepelio del cadáver de la preciosa y encantadora niña Rosita Hita Ramírez, hija de nuestro estimado amigo don Gonzalo Hita Muñoz.

A los atribulados padres enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan sensible y dolorosa desgracia.

—Ayer a las cuatro y media de la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio municipal, del cadáver del niño, Miguelito Bretones Castillo, hijo de nuestro estimado amigo el agricultor de la Vega don Miguel Bretones Martínez.

Al acto asistió un lucido acompañamiento, que puso de relieve las grandes simpatías que gozan los señores de Bretones.

Reciban estos nuestro más sincero pésame.

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo don Carlos Ruano Martín y su señora doña Ana González Escámez y para su hijo el joven industrial de esta plaza don José Ruano González, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juana Rodríguez Clemente, hija de nuestro particular amigo don Pedro Rodríguez Córdoba.

La boda ha sido fijada para el próximo marzo.

Ayuntamiento

A LOS OBREROS DEL CAMINO DE ENIX

Al recibimos el alcalde señor Oliveros Ruiz en su despacho de la alcaldía, nos manifestó que mañana sábado, a las cuatro de la tarde, serán reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento todos los obreros peones del camino de Enix, al objeto de formalizar las listas de los mismos.

El señor Oliveros nos dijo que lo serán incluidos los que sean de Almería y aquellos que no concurren a esta reunión quedarán fuera de referidas listas.

ALTA EN EL PADRON

Ha solicitado ser dado de alta en el padrón de vecinos de la capital y en el de Beneficencia Joaquín Gómez Bueno.

ESCRITO DE REPOSICION

Don Juan Vivas Pérez, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra el acuerdo que se le ha notificado de que ha de realizar obras en la casa número 6 de la calle de Concepción Arrenal.

PIDIENDO LA DEVOLUCION

Por medio de un escrito, ha solicitado del Municipio don José Sánchez Entrena la devolución de varias cantidades abonadas indebidamente por el arbitrio de cortes de acera.

¿Qué pasa en la Junta de Protección a la Infancia

En Almería, aunque todo el mundo lo sabe, existe una Junta de Protección a la Infancia, organismo oficial, con ingresos propios que ella misma se administra, pero lo que realiza dicha junta y que por tratarse de un organismo de tal naturaleza viene obligado a rendir sus cuentas con la mayor claridad y a dar a conocer al pueblo la labor que viene realizando, cosa que permanece en el misterio.

En la última junta y en la anterior algunos vocales se han ocupado de la marcha de este organismo, pero nada en concreto se ha podido acordar, no sabemos porque y esto es lo que quisieramos que alguien nos dijera.

En un año que lleva de funcionamiento «Asistencia Social» esta benemérita asociación, ha realizado una extraordinaria y activa campaña coronada por el éxito, en la represión de la mendicidad y protección al desvalido y tanto el funcionamiento de sus servicios, como sus juntas y asambleas son públicas y además se llevan a la publicidad las cuentas y cuantos actos se realizan para que el pueblo vea como se administra el dinero que el entrega por medio de la rifa y de los donativos particulares y además para dar una satisfacción a cuantos colaboran directa o indirectamente en dicha obra.

Pues bien, la Junta de Protección a la Infancia en tantos años como viene funcionando, ¿qué obra ha realizado? Poca o mucha, con arreglo a sus ingresos, ha debido dar cuenta de todo y hasta la fecha no se sabe una palabra de su actuación secreta.

Esperamos que el señor Gobernador, hombre comprensivo y amante de las Instituciones benéficas, se apresure a reorganizar ese viejo e inútil organismo, llevando a él elementos más activos y eficaces que colaboren en la gran obra que realiza Asistencia Social que es hoy bendecida por todos los buenos almerienses.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno en el banquillo

La República española, esta segunda República nacida al calor del pueblo y por él mantenida a costa de grandes sacrificios, de privaciones sin cuento, de hambre y miseria, no se malogrará, no sufrirá el menor quebranto por que el pueblo representado en el Parlamento, enjuicia los actos realizados en este interregno de las Cortes, por los gobernantes, quienes tendrán que responder de su actuación, des de el banco azul, convertido en banquillo.

Lejos de perecer el régimen, se fortalecerá y cada día tendrá más arraigo en el pueblo y este verá que dentro de la Democracia puede tener una solución más adecuada los grandes problemas que hoy gravitan sobre todos los Españoles.

Un Gobierno es solo un conjunto de hombres de buena voluntad que asumen la dirección de un pueblo; pero esos hombres pueden actuar equivocadamente y hasta pueden precipitar a la Nación por derroteros peligrosos, llevándola al despeñadero y es un deber de todos los sectores sociales que integran la función parlamentaria, advertir el error, procurar su remedio y en último extremo, con valentía procurar el desplazamiento de quienes no han sabido cumplir los fines primordiales de su mandato.

Bajo el régimen democrático los hombres no suponen nada y pueden ser reemplazados en un momento dado, por otros hombres.

Lo que importan son las ideas, los actos, la acción gubernamental encaminada hacia fines de justicia social y de robustecimiento de la Nación.

Si no cumplen esos fines, su misión ha fracasado y otros hombres de mejor voluntad deben ocupar sus puestos.

Tal es el momento presente y eso significa el debate que se ha planteado en las Cortes y de ellas debe salir el Gobierno consagrado, robustecido en sus métodos y planes, o fracasado para dar paso a otro que lo haga mejor.

Flota en el ambiente español un hondo anhelo de superación y es necesario que los gobernantes se pongan a tono con el sentir del pueblo.

Este es el que cleva y el que que pone y en sus manos están todos los resortes y es a la postre el único amor.

A los demás solo toca ejecutar y obedecer sus mandatos.

Son momentos estos de una viva inquietud y es preciso que las pasiones se seren y que cada cual cumpla con su deber y si hay algo que deba enjuiciarse con serenidad, que se haga y si las pasiones exaltadas quieren ir más allá del conveniente, los hombres capacitados y de espíritu sereno, templado en las luchas deben de ser los primeros en servir de guía y contener las pasiones, encanalicándolas hacia derroteros que sirvan para robustecer y dar cima a la grandiosa obra emprendida el 14 de Abril.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

VICAR

El fantasma del hambre

Hace unos días unos cuantos, me enteré que el cacique y varios concejales han salido para Almería, y no se sabe a lo que irán, pero como no puedo estar tranquilo hasta que me entero de lo que quiero saber, me pongo a indagar a ver a que irán hoy a la capital. ¡Ah! ya sé a lo que irá esa cacique a Almería; seguramente habrá ido para gestionar de la fábrica que ponga otra vez la luz en las calles que bastante falta nos hace en estas noches de oscuridad; no es que tenga la culpa dicha Sociedad, de que las calles estén sin luz sin número de meses; tiene la culpa el pueblo que no se ha levantado en masa y ha venido a protestar ante el señor Gobernador, y creo que a esto no hay derecho, a tener un pueblo completamente a oscuras por el capricho del cacique.

Peró la cosa es que tampoco han ido a Almería para solucionar el conflicto de la luz. Habrán ido para visitar al señor Gobernador, y pedirle la pronta ejecución del camino vecinal. Al ocurrirse esta idea me puse un poco contento, porque para mí sería una satisfacción loable ver que los obreros de Vicar tenían trabajo algún tiempo. Y cómo se van a ocupar de este problema cuando el cacique dice que ni el camino se ha hecho ni se hace; pero pese a ese incesante, el camino vecinal de Vicar, se hará.

En vez de resolver este conflicto,

de lo único que se ocupan esos marquisitos disfrazados de republicanos, es de ver si pueden con seguir la segregación del pueblo y someterlo a la esclavitud; eso es lo que quieren hacer, pero no sabe el alcalde que la Ley municipal del 2 de octubre de 1877, en su artículo quinto regula la segregación de parte de un municipio, preceptuando que proceda hacerlo cuando lo acordase la mayoría de los vecinos, cosa con lo que no están conformes la mayoría de los vecinos, y además el vigente Estatuto municipal, promulgado por R. D. del 8 de Marzo de 1924, que derogó y substituyó a la Ley municipal citada.

En esta labor pierden el tiempo. Ya que a ese cacique no la remuerde la conciencia de ver a muchos padres de familia en el pueblo ladeados y aburridos, por no tener donde trabajar, yo con mi modesta pluma me dirijo desde este DIARIO, que es el porta voz de todos los pueblos que tienen hambre, para rogarle al señor Gobernador el vil de la provincia, y al señor Presidente de la Diputación, se interese por la pronta ejecución del camino vecinal de Vicar, y así con jurar la precaria situación porque atraviesan los obreros parados de Vicar, y entonces se cumplirán sus aspiraciones, por las que tanto vienen luchando esos honrados trabajadores.— EL CORRESPONSAL.

Comentarios a la Ley Agraria

El distinguido publicista don Pedro S. Requena ha publicado una importante obra titulada «Comentarios a la Ley Agraria», libro de gran interés y actualidad.

He aquí las principales características de dicha obra.

1.—No es libro de polémica; su autor dice que se ha limitado a lisa y llanamente a estudiar el texto de las Bases de la ley y a recopilar el resultado de ese estudio.

2.—Es el primer estudio jurídico que aparece de la ley tan importante como la de Reforma Agraria, hecho con la objetividad del profesional.

3.—Se estudia la ley desde el punto de vista jurídico, examinando los temas más interesantes a través de las Bases, en forma sistematizada que hacen cómodos su consulta y manejo.

4.—Constituye una exposición clara y ordenada de los diferentes problemas que suscita el texto legal, tratados en forma cimental.

5.—Contiene entre otros detalles, una completísima enumeración de circunstancias que sirven de norma de orientación, para distinguir entre propiedad afectada y no afectada por la ley.

6.—Contiene un apéndice con todas las disposiciones complementarias de la ley de Reforma Agraria.

7.—Es libro que interesa a Registros, Abogados, propietarios, labradores y campesinos en general.

NOTAS COMERCIALES

El impuesto del Timbre y los contratos de suministro de Gas y Electricidad

Por Orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en los contratos administrativos de suministro de gas y electricidad para servicios públicos, deberá regularse el impuesto con arreglo a la escala establecida en el artículo 15 de la vigente ley del Timbre.

2.º Que para la determinación de la base aplicable a esta clase de contratos, se estará a lo dispuesto en el número 13 del artículo 16 de la citada ley, en su caso, en el 28 del Reglamento de 29 de abril de 1909, ya se trate de documento originario o de prórrogas y ampliaciones efectuadas mediante documento expeso o tácitamente y por estipulaciones verbales; y

3.º Que las penalidades procedentes por la falta del reintegro en esta clase de contratos son las establecidas en el artículo 220 y concordantes de la misma disposición legal.

Premio del oro

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del mes de enero, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro será de ciento treinta y cinco enteros con trece céntimos por ciento.

La mejor Corveza

MAHOU

Depositario, Manuel Blasco

Granada, 29-A — Teléfono 414

Desfatiendo entuertos

Cervantes «a más de no ser buen sainetero, es bastante immoral».—A Risco.

Leía, como leo siempre que las ocupaciones me dejan. Y al topar con esta afirmación del mentado jesuita, tomando la pluma cual si fuese una espada con que pensara desfiar el más grande de todos los entuertos habidos y por haber, me pongo a escribir decidido, cosa muy común en mí, que apenas doy, en literatura particularmente, con algo que a mis escasas luces no está en lo justo, me desahogo en borrando unas cuartillas. Hoy, el tema, como alguna otra vez le ha sido ya, es Cervantes, pero Cervantes sainetero.

Es claro, del dominio público, que el fuerte de este celebrísimo hijo de Alcalá de Henares fué la novela. Como poeta y como dramaturgo y sainetero queda a un nivel muy inferior, y más si lo comparamos con un Lope de Vega o un Calderón de la Barca. Mas si, por el contrario, en vez de parangonar sus obras teatrales con las de estos escritores las cotejamos con las de Juan de la Encina, Torres Naharro, Lope de Rueda o Virués, a cuya escuela pertenecía nuestro glorioso manco de Lepanto, pronto vemos que el resultado es otro muy distinto. ¡Ah! «La cueva de Salamanca»! «La guarda cuidada»!... como toman relieve, como brillan cual fúlgidos luceros entre las no despreciables constelaciones de estrellas que rodean a ese gran astro, je eterna belleza, que se llama «Tragicomedia de Calisto y Melibea». Estamos de acuerdo sí, en que Cervantes más acertado de en la práctica que en las teorías, no hizo por la escena todo lo que debía. El, que tan a fondo conocía el corazón humano, pudo haber escrito cosas mucho mejores para las tablas. Ahora, que, en tiempos, «esas verdaderas joyas» como las adjetiva A. Herrero Miguel, y va a hablar por mí nada menos que Bonilla y San Martín, «constituyen impecaberosos cuadros de recogido humor y encantadora traza. Nada importa que sean piezas breves. Pequeños son también los cuadros de Teniers, las seranillas de Santillana, y las odas del viejo Anaceuto, sin que por eso dejen de ser obras clásicas. La belleza no es función de tamaño, como dice bien el Talmud babilónico, «un solo grano de pimienta fuerte, vale más que cesos llenos de calabazas».

Empero este no era hoy mi intento. Sólo me iba a referir a la inmoralidad de Cervantes en sus sainetes. Para ello los he cjeado, aunque no era necesario, he meditado un poco, y... como antes pensaba, no me parecen tan inmorales como dice don Alberto Risco. Porque ¿qué hay que decir, en cuanto a inmoralidad, de «El juez de los divorcios», «El rufián viudo», «La elección de los alcaldes de Daganzo» o el saladísimo entremés de «La guarda cuidada»? Nada, absolutamente nada! ¡Y de «El vizcaíno fingido» y «El retablo de las maravillas»? Dos o tres palabras sin importancia que disuenan un poco, y que, por otra parte, eran entonces de uso tan corriente que a cada momento las encontramos en las obras de todos los escritores de aquellos tiempos. ¿Es eso? Porque yo, por más que he buscado, no hallo otra cosa que pueda herir el pudor de los «castos espectadores».

¡Mas ya caigo en la cuenta! Seguramente es en «La cueva de Salamanca» y en «El viejo celoso» donde está lo más grave, la madre del borrego, como suele decirse. ¿Cierto? Pues... ánimo, que vamos a visitar dicha cueva, y a enterrestarnos con ese señor tan cejoso.

... ¡nadá! Después de registrar con ojo de zohri hasta el último rincón de la condenada laterala, terminamos por no hallar en ella esos horrores de inmoralidad. El daño estará, quizá en lo escabroso del asunto, aunque yo, a decir verdad, si bien reconozco que que no son piezas para ser representadas en el salón de un convento, no lo entiendo así tampoco. Y acerca de «El viejo celoso», ídem de lienzo poco más o menos, me parece a mí. Lo que hay en estos dos sainetes, el primero de los cuales nos recuerda el paso «Cornudo y contento» de Lope de Rueda y el otro más de una novela del mismo Cervantes, con reminiscencias de obras de otros autores (la Hortiguosa de «El viejo celoso», por ejemplo, no es más que la Celestina de Rojas en miniatura) la fábula graciosa y la mujer estufa que en gana a su marido, pero sin que la trama llegue en ningún momento al extremo de no poder ser representada por la preocupación del pudor, pues hay que tener en cuenta que no se trata de autos sacramentales. En estas breves composiciones que nos ocupan, en las cuales Cervantes, que dice que «electras sin virtud son perlas en el mar ladar», ha puesto su buena moralidad, todo se reduce a mostrar, aunque a veces sea con la exageración

de la caricatura, el interior de unas almas en todo semejantes a las que adivinamos en muchas personas de las que vemos a diario. ¿Y esa es la inmoralidad? ¿Sí? ¿Pues en que consiste entonces esta virtud en literatura? ¡A ver si logramos entendernos! Porque no hay que olvidar que la escena española, en sus comienzos, y salvo las producciones hechas para ser representadas en los templos cristianos, aunque a veces dos mismos que predicaban en el púlpito y sacrificaban en el altar—con palabras de L. F. Moratín—, divertían después a los fieles con bufonadas y chocarrerías, despuestas las vestiduras sacerdotales, disfrazándose de ruflanes, rameras, matachines y botargas, tiene la ingenua sencillez de un niño que observa la realidad y que luego en sus juegos al pan lo llama pan y al vino, vino, con ese «impudor sencillo de la infancia», como dice Emilio Zola. Después, siguiendo en su evolución los mismos pasos que el hombre anda desde la cuna al ocaso de los años mozos, la escena se hace más recatada pero no por eso más moral. Sus personajes saben más, tienen más vicios, pero, hipocritas, suelen ponerse una mascarilla, que no obstante, deja adivinar toda la podre dumbre de sus instintos. ¡Sepulcros blanqueados por fuera, que dijo el profeta! «Si miramos como escuela de moralidad la escena—escribió Marchena refiriéndose a la nues tra del que llamamos siglo de oro, en el cual los principales escritores vistieron hábitos eclesiásticos—, apenas hallaremos otra que más influya para estragar un pueblo que la española». (Citado por Azorín) «¿Estamos? Pues de esa plaza de románticos que más tarde invade la República de las Letras... ¡mejor no hablar! Porque la mayor parte de ellos, con su fingida honestidad, con sus fantasías y arremacos, con sus irreales sutilezas y sus «casos amorios», han hecho más daño en las almas y... en los cuerpos que todas esas crudezas de los primeros resplandores de nuestro teatro y más también que, siglos después, infiriera esa pléyade de atrevidos naturalistas. A mi modo de ver, nada, más moral, por ejemplo, que la inmoral «Dama de las camelias» de Dumas. En cuanto a la escena de hoy, que Dios quiera tome pronto, como ya parece anunciar, otros derroteros más plausibles... ¡cuanto, cuanto habría que decir y no todo bueno, ni allá cerca! ¡Porque!... Mas esta no es ocasión; dejémoslo para otro día.

...Y si hallares que tienen alguna cosa buena—dice Cervantes en el prólogo que puso a estas obras suyas que comentamos—, en topando a aquel mi maldiciente autor dile que se encomiende, pues yo no ofendo a nadie, y que advierta que no tienen necesidad patentes y descubiertas». Yo, por mi parte, mientras no haya quien me demuestre lo contrario, sigo creyendo que los sainetes del Príncipe de los novelistas no son tan inmorales como don Alberto Risco afirma.

Juan Berbel

DE SEMANA A SEMANA

Revista de mercados

Hierro y acero manufacturados. En este ramo, la producción alcanza tan sólo la tercera parte de su capacidad.

Mineral de hierro.—El mercado está paralizado, cotizando el Rubio superior, nominalmente, a 13 s 3 d, tonelada c. i. f. Middlesbrough, no rabiéndose registrado transacciones recientemente.

CARBONES.—Cardiff.—Las condiciones del mercado de carbón de vapor han mejorado un poco en lo que va de año respecto al mes de diciembre último. En las hulleras se trabaja ahora con más regularidad. El total de exportaciones en la semana, desde todos los puertos británicos, ha sido de 276.415 toneladas, mientras que el total de Cardiff, Barry y Penarth fué de 163.933 toneladas.

Asturias.—La depresión del negocio se acentúa de día en día por falta de demanda. La producción de algunas explotaciones, las de menos resistencia económica, se ha paralizado ya; otras creen se verán obligadas, en breve, a seguir igual camino, y algunas, como mal menor, adoptaron la resolución de reducir los días de jornada. Siguen acumulándose los «stocks» en las plazas de las minas y en los depósitos de las estaciones y puertos. Se cotiza por tonelada, franco bordo: Cribado y galleta, a 55/75; granza, a 46/75; y menudo de gas y de vapor, a 42/15.

Inglés.—Cardiff brasa (coquina), a 120; Cardiff primera, a 89; Fragua Rhondda, a 110; antracita Cobbles, a 170; idem uts, a 170; peas, a 110; Beans, a 130; coque Patent, a 120; peas Rhondda, a 105; Llana, a 88; Newcastle, a 80.

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL SEÑOR AZANA SI HARRA CRISIS CON MOTIVO DEL DEBATE

Madrid.—Durante todo el día no han cesado los comentarios sobre el momento político, notándose una extraordinaria animación en todos los centros con este motivo.

Los periodistas, incansables, se dedican a inquirir detalles y argumentos relacionados con el acontecimiento político del día y para beber en buenas fuentes, se han dirigido a visitar al señor Azana en su despacho del Palacio de Buena Vista, donde le encontraron atareado en sus múltiples ocupaciones de gobernante.

Este le recibió con exquisita cortesía y durante algún tiempo mantuvo con ellos breves diálogos.

La primera pregunta que le pusieron sobre el tapete, casi a boca de jarro fué la de si se produciría la crisis con motivo del debate político.

El jefe del Gobierno se limitó a contestarles: —Bueno; eso esta tarde lo veremos en el Congreso.

Un periodista, el redactor de «El Imparcial» le indicó al señor Azana que don Alejandro tenía algunas decimas de fiebre.

Añadió que el señor Lerrooux esperaba obtener la correspondiente autorización del médico que le asiste para poder concurrir esta tarde al Parlamento.

El señor Azana dijo que lamentaba grandemente la enfermedad del señor Lerrooux; primero, por tratarse de un eminente hombre público y segundo, porque en el caso de no poder asistir al Congreso tendría necesidad de ser suspendido el anunciado debate político.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que continuaban enfermos el ministro de Hacienda señor Carner, el de Agricultura don Marcelino Domingo y el de la Gobernación, señor Casares.

Los dos primeros—añadió—mejoraron, pero el señor Casares continúa en igual estado.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Toda la atención política está fija en el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, cuya enfermedad es el eje del futuro debate.

Con este motivo, el domicilio del lustre republicano se ha visto visitadísimo durante todo el día y principalmente durante gran parte de la mañana.

Por el hotelito del jefe radical desfilaron casi todos los diputados de su partido, numerosos corresponsales y gran número de periodistas, viéndose por los alrededores muchos curiosos.

MARTINEZ BARRIOS CELEBRA UNA DETENIDA CONFERENCIA CON SU JEFE

Madrid.—A media mañana llegó al domicilio del señor Lerroux el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, el que pasó inmediatamente al despacho, encurtiéndose los dos y permaneciendo más de una hora conferenciando.

A la salida del señor Martínez Barrios, esta nada quiso manifestar a los periodistas.

LERROUX, LIMPIO DE FIEBRE

Madrid.—A la una de la tarde acudieron otra vez los periodistas al domicilio del señor Lerroux y allí les manifestaron que se encontraba limpio de fiebre y muy animado.

La noticia circuló rápidamente, considerándose seguro que acudiría por la tarde al Congreso.

DECLARACIONES DE LERROUX SOBRE EL DEBATE DE AYER

Madrid.—El señor Lerroux ha hecho las manifestaciones siguientes a un periodista que le visitó: Respecto al debate planteado ayer en el Parlamento yo considero, después de las manifestaciones que allí se hicieron que habían quedado bien sentadas las graves acusaciones del señor Guerra del Río respecto a los tristes sucesos de Casas Viejas.

Refiriéndose a su discurso de hoy en el Congreso, confirmó que este solo será un requerimiento al Gobierno para un cambio radical en la política que permita una conveniencia de todos los españoles, dentro de la República.

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Azana recibió en su despacho la visita del subsecretario de Estado señor Gómez Cacerin.

Después le visitó el embajador de Inglaterra en España, con el que permaneció breves momentos. Últimamente recibió el señor Azana una nutrida comisión sevillana presidida por el popular alcalde de aquella capital señor La bandera.

Conferenciaron largamente con el presidente del Consejo sobre la construcción del aeropuerto de la capital de Andalucía.

UNAS DECLARACIONES DE DON INDALECIO PRIETO EN «LA NACION» DE BUENOS AIRES

Madrid.—El gran periódico argentino, «La Nación» que se publica en Buenos Aires, ha publicado unas interesantísimas declaraciones del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, hechas al Corresponsal de Madrid de dicho órgano de opinión.

Comienza sus declaraciones el ministro socialista enjuiciando el momento presente del pueblo español y declara que en la actualidad España tiene planteados algunos problemas de enorme complejidad, siendo los principales los que se refieren a la crisis industrial.

Luego, refiriéndose al señor Prieto a la crisis agrícola, manifestó que esos problemas son muy anteriores al advenimiento de la República, pues ésta se los encuentra planteados, pero ahora esos problemas del campo, lejos de abandonarlos como hacia la Monarquía, tienen un eco resonante porque el nuevo régimen ha sabido despertar las apatías sociales de los campesinos españoles.

Asegura el ministro de Obras Públicas que la crisis industrial que hoy atraviesa la nación española, es motivada principalmente porque el Estado es casi el único cliente.

La Dictadura—añade—había con cebido tales obras, de una grandiosidad tan extraordinaria que no podía soportar nuestra economía.

A esto—continúa—debe agregarse la crisis de trabajo, que es

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

un fenómeno mundial y que en tre nosotros, afortunadamente, no alcanza la magnitud que en otros países.

Refiriéndose a las luchas obreras, el ministro socialista asegura que los antagonismos entre la U. G. T. y la C. N. T. no constituyen obstáculos para la marcha de la República puesto que son antagonismos de táctica y de procedimientos de lucha sindical.

En cuanto a la situación del partido socialista en su colaboración con el Gobierno, insistió en que éste se siente incómodo en el poder.

Afirmó que los socialistas pensaban haber estado solamente en el Gobierno, durante un periodo de cuatro a seis meses, pero ahora no ven el medio de abandonarlo.

Se lamenta el señor Prieto y considera un mal de gran importancia para la República, el que no se haya constituido una derecha republicana capaz de asumir la responsabilidad del poder y opina que esta fuerza necesaria para el mecanismo de los partidos y para la marcha de la República, debió constituirse el señor Lerroux.

Este—continúa—con sus constantes incertidumbres y vacilaciones y su forma de actuar algo fuera de la realidad del momento presente, no da al país la sensación de ser el hombre necesario con la suficiente capacidad gubernamental para regir los destinos de España.

Las Cortes Constituyentes

El señor Azana obtiene un triunfo

Intervención acertada del diputado almeriense, señor Compani Jiménez

ENORME EXPECTACION

Madrid.—Jamás se ha conocido una expectación tan enorme, como la que ha despertado el debate del Congreso anunciado para hoy.

Constituye un momento político interesantísimo para la vida futura de la política española. Influye poderosamente en la expectación que se observa, el ambiente de la calle que refleja la Prensa, que se conserva en todas las tertulias y corrillos y que llega al Parlamento repercutiendo en este los latidos del pueblo.

Este se interesa por la cosa pública con verdadera avidez, como lo demuestra el hecho del número so público congregado en los alrededores del Congreso y más que nada, las manifestaciones que se oyen de labios de esa masa anónima que espera de las Cortes el remedio para todos los males y el calmante de todas las inquietudes que nos asaltan.

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde la afluencia de público era grande y la expectación de ésta extraordinaria, reflejando se en todos los semblantes.

Dentro del Congreso, el pasillo central hallábase totalmente lleno y en la calle había una enorme cola que aspiraba a entrar en el recinto y grupos nutridos de curiosos que comentaban los incidentes de la sesión de ayer.

Puede asegurarse que pocas veces se ha observado una curiosidad tan grande, ni un anhelo de algo que encauce y lleve por nuevos derroteros la joven República, menos peligrosos que los que hasta ahora ha venido encontrando en su camino.

Es una tarde de gran emoción y de un interés excepcional.

Los periodistas danzan en todas direcciones interrogando a todos y recogiendo notas en sus respectivos carnets, para trasladarlas palpitantes a la letra de molde de los diarios madrileños y a las cuartillas telefónicas.

UNA FRASE DE ROMANONES

Como no podía ser menos, no podía faltar el viejo parlamentario a un acto como el de hoy.

Llegó bien temprano al Congreso, con su clásico atuendo: bombín, bastón y abrigo.

El señor de Figueroa y Torres, adelantándose a las preguntas de los reporteros dijo:

—Vengo temprano, para coger buen sitio, en el salón de sesiones, haciendo el guiffo característico.

Saludó a todos los periodistas y penetró resueltamente en el salón pasando a ocupar su escaño.

LERROUX LLEGA PUNTUALMENTE

El señor Lerroux, llegó puntualmente.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

denuncias que aquí se hicieron en la sesión de ayer.

EL SEÑOR AZANA

Desde la cabecera del banco azul se levanta el jefe del Gobierno para contestarle al señor Lerroux.

El señor AZANA declara que se encuentra algo decepcionado por las breves manifestaciones del jefe radical.

Manifiesta que el debate político está planteado desde ayer y si no habló el señor Lerroux fué por haberse ausente, no por culpa de nadie.

Cuando el Gobierno siente—dice—encima de su cabeza la amenaza de la crisis, lo primero que precisa es el esclarecimiento de las cuestiones políticas, que es lo que importa ventilar para analizar y juzgar la conducta de los gobernantes.

Lo que se relaciona con lo acaecido en la aldea de Casas Viejas, no es el nervio del debate político. Allí—dice—no se han cometido esas ilegalidades, ni esos desafueros, ni esos crímenes de que aquí se ha hablado con cierta ligereza. El Gobierno que presido, no hebre tolerado ni consentido tales cosas sin el inmediato castigo.

El problema que hay que ventilar debe plantearse en toda su magnitud y no de un modo fragmentario.

REPLICA DE LERROUX

Nuevamente se levanta de su escaño el señor Lerroux.

Declara que a él no le importan para nada las aspiraciones de partido, pues le basta solamente que el Gobierno cambie de política rectificando errores que conducen al descrédito.

Precisa—añade—el más completo y total esclarecimiento de los sucesos ocurridos en el famoso pueblo gaditano, antes de pasarse adelante en el debate.

Después, ya hablare y si logro convencer al Gobierno de que está haciendo un gran daño al país, lo obligaré a dimitir para impedir que el daño continúe.

OTRAS INTERVENCIONES

Intervienen en el debate sucesivamente los señores MAURA, BARRIOBERO y RODRIGO SORIANO.

Todos coinciden en apreciar que el Gobierno viene obligado a dar explicaciones sobre los hechos que en la sesión de ayer fueron denunciados a la Cámara.

(Se produce gran expectación.)

EN ACTUALMENTE POR FIN DE TEMPORADA GRANDES DESCUENTOS Y REBAJAS

(dirección) Ave. de la República, 7

CONTESTACION DE AZANA

Ni yo, ni el Gobierno nos negamos a dar esas explicaciones, pero consideramos algo absurdo examinar la política general del Gobierno, juntamente con una cuestión de orden público, sobre un hecho aislado que para nada se relaciona con la política general que buena o mala viene desarrollando el Gobierno.

HABLA DON JUAN COMPANI

El diputado almeriense don Juan COMPANI por la minoría federal, interviene en el debate.

Comienza recordando a la Cámara un episodio triste de la triste historia de las represalias realizadas en tiempos de la Monarquía, ocurrido hace medio siglo.

Refiere que un capitán de la Guardia civil, porque en un choque con unos bandidos estos habían dado muerte a su ordenanza, cuando logró darles alcance, los mandó encerrar en una casa y prendiéndoles fuego perecieron carbonizados los malhechores.

Entonces—agrega—aquel vergonzoso episodio se comentó duramente en el extranjero, donde se hablaba en el sentido de considerar tan inhumano y salvaje atentado como la síntesis del estado inquisitorial de España en aquella época.

Así—dijo—ahora al cabo de 50 años viene a enriquecerse la historia negra, repitiéndose un hecho semejante.

Sostiene el diputado almeriense que los sucesos de Casas Viejas sucedieron por improvisación y dirigiéndose a la cabecera del banco azul, con acentos de gran energía

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería y los encontrará a precios inmejorables

dice que el Gobierno está obligado a dar explicaciones.

PROPOSICION INCIDENTAL

A continuación se presenta una proposición incidental, con las firmas reglamentarias pidiendo explicaciones al Gobierno por los sucesos iniciados el día 8 del pasado mes.

Se levanta a defenderla el jefe de la minoría radical, señor GUERRA DEL RIO.

Este insiste en las mismas manifestaciones del día anterior.

CONTESTA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZANA insiste en que precisa examinar la política del Gobierno en primer lugar pudiendo abordar los sucesos de Casas Viejas y ocuparse del orden público.

La tragedia de Casas Viejas—dice—fué inevitable sin haberle ninguna responsabilidad al Gobierno pues es imposible toda previsión tratándose de una escándala aldea perdida en la serranía.

Manifiesta que la fuerza pública había agotado todos los recursos de la persuasión para someterlos y reducirlos a la obediencia, pero en los momentos culminantes en que el chispazo amenazaba propagarse al resto de Andalucía hubo necesidad de recurrir a la violencia, pero esto hubo de ocurrir después de sufrir bajas la fuerza pública y de haberse ensañado los rebeldes con el cadáver de una de sus víctimas.

En estos casos, no puede retrocederse por piedad y se trataba además de un movimiento contra el avance social organizado por parte de los elementos de la extrema izquierda.

He visto—añade—con complacencia que la extrema derecha no puede acusarnos de improvisación, por que el plan era tan amplio que lo que se ha exteriorizado fué solo un entremés.

No basta hablar de extralimitaciones. Hay que probarlas y una vez comprobadas se castigan siempre como en Barcelona y Bilbao se ha hecho.

El jefe del Gobierno insiste en que se discuta rápidamente la cuestión política y declara que el Gobierno no está prisionero en el banco azul.

Termina su largo discurso diciendo que tampoco admite consejos. (Ovación de la mayoría.)

El diputado señor GUERRA DEL RIO manifiesta que retira la proposición.

OTRAS PROPOSICIONES

El señor BALBONTIN presenta otra proposición de censura al Gobierno.

Esta queda rechazada en votación nominal, por 150 votos contra 22, absteniéndose de votar los radicales.

Se presenta otra proposición del señor ORTEGA Y GASSET sobre medidas futuras de orden público. También es desechada por 149 votos contra 35.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor SALAZAR ALONSO apoya el voto particular de los radicales manteniendo el antiguo dictamen que presentó el Gobierno.

El señor CID pide que los votos particulares vayan a la comisión a lo que se opone el presidente.

Después de algunas aclaraciones prosigue la discusión interviniente la comisión, el señor MAURA y el señor ALBORNOZ.

El señor SALAZAR ALONSO retira el voto particular y se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8'45.

Comentarios

A la salida se formaron los corrillos acostumbrados en los que se discuta apasionadamente.

Los ministeriales mostrábase optimistas considerando un triunfo el discurso de Azana.

Los radicales en cambio no ocultaban el pesimismo que les había producido la actitud de la mayoría.

Mañana interviendrá Lerroux

Mañana, al comienzo de la sesión hablará en primer término el señor Lerroux.

¿Coincidencia?

Se hacía notar por algunos diputados la coincidencia de que siempre que se pone a debate el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, surgen debates políticos para entorpecerlo.

Manifestaciones del ex conde de Romanones

A las siete y media de la tarde abandonó el Congreso el ex conde de Romanones, quien fué rodeado por los periodistas.

Ante las preguntas que los informadores le formularon, el señor Figueroa manifestó, que el señor Lerroux conserva la plenitud en lo que se refiere a la habilidad política.

El banco azul—dijo—es de gama y por eso rebota todo. Como le preguntaron por qué no intervenía él, en los debates de la Cámara, dijo:

—No lo hago, porque estoy solo, pues ni siquiera tengo un gato como el señor Ossorio.

PROVINCIAS

Los criminales de Ronda han formado partida y se echan a la sierra

SE SIENTE ENFERMA CUANDO SE DIRIGIA A SU DOMICILIO Y FALLECE POCO DESPUES

Melilla.—En las primeras horas de ayer, la inquilina de una barraca que existe en las Canteras del Carmen, Josefa Murcia, natural de Almería, regresaba a su domicilio en compañía de dos convalecientes, después de haber evacuado algunos encargos.

Cerca ya de la citada barriada, Josefa se sintió enferma, surgió de una hemorragia que la dejó exánime sin dar señales de vida.

Traslada a la Casa de Socorro dejó de existir momentos después de ingresar en el establecimiento benéfico.

Josefa, es viuda y deja siete hijos el menor de cuatro años.

LOS CRIMINALES DE RONDA FORMAN CUADRILLA

Málaga.—La persecución de que es objeto por parte de la benemérita para lograr capturar al criminal Pedro Flores Jiménez, en la serranía de Ronda ha llegado a una fase interesantísima.

A Flores Jiménez se le han unido tres familiares más, los que eran sus cómplices y le facilitaban a él y a su tío viveres y refugio seguro e información de sus perseguidores en la Fuenfría, y en cuadrilla son una mayor amenaza y un seguro peligro para los familiares supervivientes que están amenazados de muerte.

Ya son cuatro los bandidos de la serranía rondeña. Muerto Flores Arocha se asegura que su sobrino Flores Jiménez sea el capitán de los criminales.

La prensa de la provincia de Málaga, estima que sino se consiguen detenerles, será fácil que las represalias de estos criminales no se dejen esperar mucho tiempo.

La Guardia civil enviada desde Málaga en unión de las de los puntos limítrofes, trabajan sin descanso para hallar el paradero de los bandidos en la abrupta sierra de Ronda, confiándose en que pueca darles caza.

dc la crisis a las seis de la mañana, pero aquí nada ocurrirá ni a las siete.

Comentarios de Azana, Lerroux y Prieto a las declaraciones de Romanones

Comentando las declaraciones hechas a los periodistas por el ex conde de Romanones esta tarde a la salida del Congreso, el jefe del Gobierno, señor Azana, dijo que se oída Romanones de que antes se llamaba ambiente a los recados en viados desde Palacio a los políticos.

El jefe de los radicales señor Lerroux, aludiendo a las manifestaciones del señor Figueroa, dijo a los periodistas, que le había salido bien el supuesto táctico.

Recordó el señor Lerroux la anécdota del cazador que espera la pieza, dispara hiriénola, para que luego otro se coma la perdiz.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, comentando las aludidas declaraciones de Romanones, dijo que eso, son estampas de comedor, pues hoy es día de frases de pasillos.

Notas varias

50.000 PESETAS QUE SE REINTEGRAN AL AYUNTAMIENTO

Madrid.—La junta encargada de erigir un monumento a doña María Cristina, la madre del ex-rey, acudió al Ayuntamiento entrevistándose con el Alcaide señor Rico.

Dicha junta le hizo entrega de las cincuenta mil pesetas que le había concedido el Ayuntamiento de la Dictadura para la suscripción destinada a la erección de dicho monumento, en virtud de que se había desistido de esa idea.

FALLECIMIENTO DE DON RICARDO DIAZ MERRY

Madrid.—Ha fallecido el juriscónsulto y asesor del Banco, don Ricardo Díaz Merry.

LLEGAN A PARIS TRES DEPOTADOS DE VILLA CISNEROS

Paris.—En el sudesperso, llegaron esta mañana procedentes de Brest, tres de los evadidos de Villa Cisneros.

Son estos, don José Malcampo, ex marqués de San Rafael, don Luis Roca de Togares, capitán y el comandante don Manuel González, ex marqués de Salinas.

Fueron decididos por varios españoles de la colonia de Paris, simpatizantes con los fugitivos.

Estos se negaron a hacer declaraciones sobre la forma que emplearon para evadirse a pesar de los insistentes requerimientos de los periodistas franceses.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería

Notas bursátiles

Paris... 47'70
Londres... 41'45
Nueva York... 12'23
Roma... 62'30
Berlín... 2'89

CLASURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado el acto de clausura de la asamblea ganadera, en la que se aprobaron las conclusiones que serán elevadas a

UN HOMBRE HERIDO DE UN TIRO EN LA CARRETERA DE DOS HERMANAS

Sevilla.—Por orden superior se había establecido un servicio de vigilancia por Guardias de Asalto en la carretera de Dos Hermanas, en donde tenían que cachear a los transeuntes y viajeros de automóvil que se dirigieran a Sevilla.

Los guardias dieron el alto a una camioneta que ocupaban varias personas, pero lejos de detenerse el vehículo, el chófer aceleró la marcha, a la vez que algunos de los ocupantes hacían gestos de roña.

Los guardias dispararon, yendo a alcanzar un proyectil a Miguel Carmona, que iba en el coche, hiriénolo.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia médica.

CONGRESO MUNICIPALISTA CATALAN

Barcelona.—Se ha inaugurado el Congreso Municipalista catalán realizando gran entusiasmo, con gran concurrencia.

LLEGADA DE MOLES A ALGECIRAS

Algeciras.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, quien embarcará en el cañonero «Crucevas» con rumbo a Ceuta para tomar posesión de su alto cargo.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO

Oviedo.—El sindicato minero ha publicado un manifiesto en el que recomienda a los obreros afiliados a la U. G. T. vigilen el próximo domingo los lugares en donde se tienen noticias de que se registran actos de sabotaje por los extremistas, de acuerdo según se dice con los derechistas, especialmente en las instalaciones mineras.

EXTRANJERO

LUCHAS SOCIALES EN RUMANIA

Bucarest.—Como consecuencia de la reducción de jornales a los obreros, decretada por el Gobierno la clase obrera se ha exaltado produciendo algunos incidentes.

A consecuencia de estos, en los diversos choques habidos hoy en esta capital entre las masas trabajadoras y las fuerzas de represión han resultado tres gendarmes heridos.

El número de obreros que han necesitado asistencia facultativa es numeroso.

La gendarmería ha llevado a cabo 250 detenciones de los más rebeldes.

Se han decodido numerosas armas blancas y de fuego.

Un grupo numeroso de obreros en la región de Ploesti, donde se hallan enclavadas las minas de petróleo, penetró en avancha tumultuosa en las oficinas de la compañía petrolífera, saqueándolas y destruyendo todo cuanto encontró a mano.

Después se organizó una manifestación en la que formaban más de dos mil trabajadores, la cual, recorrió las calles en manifestación tumultuosa, teniendo necesidad de dar cargas la gendarmería.

LLEGAN A PARIS TRES DEPOTADOS DE VILLA CISNEROS

Paris.—En el sudesperso, llegaron esta mañana procedentes de Brest, tres de los evadidos de Villa Cisneros.

Son estos, don José Malcampo, ex marqués de San Rafael, don Luis Roca de Togares, capitán y el comandante don Manuel González, ex marqués de Salinas.

Fueron decididos por varios españoles de la colonia de Paris, simpatizantes con los fugitivos.

Estos se negaron a hacer declaraciones sobre la forma que emplearon para evadirse a pesar de los insistentes requerimientos de los periodistas franceses.

FUTBOL

El domingo, 5 de febrero

Imperial F. C. de Murcia

(Primera categoría)

contra

Athletic F. C. de Almería

Los republicanos, los socialistas y las elecciones municipales

La Nación Española, es una entidad superior representada por el Estado constituido en República democrática de trabajadores de todas las clases...

En estas elecciones municipales cada municipio va a elegir sus representantes en el Ayuntamiento, para lo cual el cuerpo electoral tiene que expresar su voluntad por el sufragio.

En el cuerpo electoral, a semejanza de lo que pasa en el cuerpo humano, bullen luchando por la existencia los electores, así, como en el cuerpo humano luchan los microbios buenos contra los malos.

¿Cuáles son los electores buenos y cuáles son los malos? A semejanza de lo que pasa con los microbios del cuerpo humano, es cuestión de apreciación y de conveniencia; pues si esos microbios que producen y sostienen la septicemia pudieran hablar, ellos dirían que son microbios buenos, porque cumplen con su misión de destruir la vida del ser humano.

Así pasa con el elector que emite su sufragio, si es consciente de su derecho, pues aún cuando sea un comunista dinamitero creará que cumple su misión votando en favor del candidato de sus ideas.

La apreciación, si ha de tener base de acierto, debe de inspirarse, no en la conveniencia del vil egoísmo personal, sino que debe inspirarse en el bienestar de los municipios, en el bienestar de la República que, es por consiguiente, en el bienestar de España.

Por eso, yo creo, que todos los partidos de la Izquierda, republicana deben unirse incluso con los socialistas, para triunfar en estas próximas elecciones municipales. Y donde no hubiera más remedio que aliarse con los republicanos de la Derecha, deben de aliarse en contra de los enemigos del régimen republicano; pues el ideal en que se debe de inspirar todo buen patriota es, en el de que se consolide la República de orden para que esta pueda continuar en su progreso, consiguiendo que no se vuelva al antiguo régimen y que se respete la propiedad sin abusos dominicales y procurando que sirva para el bien social; que se beneficie a los trabajadores en cuanto no vayan contra la destrucción del capital; que se respete y se acate el principio de autoridad; que se procure que la Justicia sea una verdad; que se fomente la cultura; y que cada vez haya más moralidad; y que no nos asfixie la empuñadura por insaciable deseo de que se creen destinos y se aumenten más y más sus sueldos, pues la potencialidad económica está basada principalmente en la Agricultura y esta desgraciadamente está hundida sin que pueda levantarse por el peso agobiador de su gran desprestigio por el exceso de tributos, por las sequías y por el aumento de los jornales, sin que pueda compensarse con el aumento de sus frutos, porque estos se venden cada vez más baratos. Sobre todo, debe de procurarse en el régimen republicano, que haya cada vez más humanidad y más caridad para el prójimo desvalido, a quien una república democrática debe siempre de amparar, haciendo comprender al capitalismo, que no tiene derecho para enriquecerse abusivamente, y menos para desfilipartar en vicios y en francachelas su fortuna haciendo millones de hombres, que se están muriendo de hambre.

Es un gravísimo error sostener que la República la trajeron solamente los republicanos y los socialistas y los obreros; pues tengo un amigo que vive en un pueblo millonario que no se acuerda mientras que no lea devotamente «El Siglo Futuro» y recita el santo rosario. Y ese señor votó en las anteriores elecciones municipales por los candidatos republicanos.

Yo en cambio, liberal avanzado que detesto la olor a sacristía, no voté a los candidatos republicanos, porque no creía que, en aquellas elecciones municipales se derribara la Monarquía. No teniendo nada de particular mi error, cuando don Santiago Alba, don Melquíades Álvarez y otros muchísimos primates liberales se equivocaron también.

Yo, que vivía sin salud y agotado por la ancianidad, tenía el convencimiento de que la República venía muy tarde para mí, y que en la vorágine que produciría necesariamente un cambio radical de régimen, tendría que sucumbir en la miseria, pues no teniendo sueldo ni más medio de vivir que los pocos

productos de mis fincas rústicas cultivadas por un hijo mío, sabía que la plutocracia habría de hacer una guerra olímpica e implacable procurando desprestigiar la riqueza rústica, conjurándose para que no hubiera quien comprara ni quien prestara con garantía hipotecaria, negándose a dar anticipos por cuenta de la uva, todo con el propósito nefando de hundir la República. Y aún la plutocracia que no adora a los reyes y que se dice republicana no desea más que una república del corte de la Edad Media, esto es, como las de Venecia y Génova en las que se esclavizaba al pobre y al desvalido, para encumbrar a los ricos comerciantes haciéndolos potentados, los cuales tenían la conciencia tranquila, porque contaban con el apoyo de la Iglesia Católica, la que poniéndose por montón la doctrina de Cristo, que predicaba que «era más fácil que un camello entrara por el ojo de una aguja que un rico entrara en el reino de los ciegos», esa Iglesia favorecía y ayudaba a la plutocracia, absolviéndola, con manga muy ancha y con espíritu de mercader, de todos sus abusos y detodas sus inicuas explotaciones, siempre que abriera rumbosamente la bolsa, y sobre todo, cuando donan sus bienes a la Iglesia.

Ya que afortunadamente se ha aprobado una Constitución democrática de trabajadores de todas las clases, la cual no rije para mí, pues yo, que desde que entré la República me rejuvenecí física e intelectualmente, y disfruto pensando en lo que antes no pensaba, y no deo pasar un día sin que escriba lo que no he de ver publicado, y, a pesar de que no soy un vago, se me considera hasta por los mismos obreros que me miran con iracunda insolencia, como un ser inútil y perjudicial, porque no presto trabajo con los museos del cuerpo; y deberían de saber todos los obreros manuales, que ellos han llegado a verse emancipados de la servidumbre y de la explotación, que los hacía vivir con hambre y con miseria, gracias a los trabajos intelectuales de los libres pensadores, cuyas células cerebrales han prestado, prestan y prestarán mi chisma más utilidad para la civilización, para la cultura y para el progreso de la Humanidad, que los museos de todos los obreros manuales hayan prestado, presten y presten; sin dejar por eso de reconocer yo, que han sido, son y serán muy necesarios. Pero confieso que si no hubiera sido por el trabajo de las células cerebrales de don Pablo Iglesias y del doctor don Jaime Vera y de los continuadores de la defensa del socialismo, se rían hoy, como fueron sus antepasados, mansos borregos conducidos y explotados, que es po lo que los Obispos revestidos con su mitra y empuñando su báculo llaman a sus diocesanos su grey, su rebaño, para que, a él lo reconocieran como el pastor, que no desea más que lo acaten y lo obedezcan con las orejas mirando al suelo, como van caminando los borregos.

Vicente Villaspesa (Continuafá).

Francisco Pérez Rodríguez Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 1

Sucesos de la provincia GERGAL José Cuadra Rodríguez denunció ante la Guardia civil, que había sido roto el foco que hay en la puerta del centro Agrícola e Industrial, del que él es consejero. cuyos daños valora en unas quince pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias, resultaron ser presuntos autores, Juan González Saez y Diego Hernández Iniesta, los que fueron denunciados al juez municipal.

Emilio Iglesias Carreño denunció a la autoridad que de una finca que cultivaba le habían sustraído unas hortalizas.

Se declararon autores del hurto los gitanos Antonio Utrera Amador y José Cortés Cortés, los que fueron detenidos.

Noticias y sucesos

La Cerveza MAHOU se vende en bock y botella al mismo precio que las otras marcas. Granada, 29-A - Teléfono 414

UN HERIDO GRAVE POR AGRESION En la calle de Regocijos promovieron una reyerta Ramón Sánchez y Juan Cruz Segura (a) «Cañallas» resultando éste, con una herida incisa de 15 centímetros en la región frontal y otra de ocho, en la región mentoniana de pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de Socorro, pasando al Hospital por prescripción facultativa.

Dichas lesiones le han sido producidas con arma blanca. El agresor ha sido detenido.

SE VENDE Estantería, mostrador y escaparate. Razón Droguería de don Andrés Fernández, Avenida de la República.

TRES HERIDOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS En la parte del Puerto donde existen unas cuevas denominadas de Las Mellizas se produjo un desprendimiento de tierra, hundiéndose una de ellas.

Resultaron heridos José Jiménez Fernández, de 8 años de edad; Gabriel Fernández Fernández, de 3 años y José Fernández López, de igual edad.

Trasladados al Hospital fueron asistidos, calificando las lesiones del primero, de leves salvo complicaciones, las de segundo de pronóstico reservado y las del último, de graves.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

MECANOGRAFIA Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas. Rambla de Alfarreros, 13, pral.

UNA SUSCRIPCION Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitragia. Suma anterior 1.520'65 ptas.

Sociedad «Amanecer» de Cabo de Gata, 25 pesetas; Sociedad «Fraternidad» de Antas, 5.

Suma y sigue, 1.530'65 pesetas. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de la U. G. T., Blasco Ibañez, 9.

POR ESCANDALO La Guardia municipal denunció en Comisaría a Juan Gutiérrez Vizcaino (a) «El Tururu», por embriaguez y escándalo.

POR MALOS TRATOS María Antequera Pomares ha denunciado en la Comisaría a Azdrés Díaz Gallurt, porque la hizo objeto de malos tratos.

POR DAÑOS José Ruiz Hernández denunció en Comisaría en nombre de don Manuel Berjón, a un menor que causó daños en la fábrica de dicho señor.

ASISTENCIA MEDICA Servicios para hoy: Hospital: Médico, don José Velasco; practicante, don Francisco Gutiérrez.

Casa de Socorro: Médico, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Gabriel Bonilla.

«NUEVO MUNDO» Nos revela, en un amplio reportaje, las audaces predicciones de Madame Sylvia acerca de la crisis mundial, los peligros de guerra y los embrollos políticos que como verán el mundo.

Publica además: Las esperadas declaraciones sobre el Estatuto anárquico.—Las ideas libertarias de Moisés Peré.—Primer comedor para diabéticos pobres.—Lo que se encuentra en los buzones.—El embrujo de Fez.—Modas.—Actualidades. Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

ASISTENCIA SOCIAL Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos: Adultos 462, niños 406 y raciones de leche 70.

«CRONICA» Relata cómo ven las derechas y las izquierdas la intención anarcosindicalista y las opiniones de algunos diputados sobre el debate que se planteará en las Cortes Constituyentes.

La tragicomedia de la nieve: Una información que estuvo a punto de costar la vida a los reporteros, y dos planas humorísticas de Bellón y Demetrio.—Entreviú con los deportados que han regresado de Villa Cisneros.—Teatro.—Deportes. Modas.—Actualidades. Compre usted «Cronica». Precio: 25 céntimos en toda España.

Antonio Langle Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3 Glorieta de San Pedro, 5

Partido Republicano Radical

Se convoca a todos los afiliados, para la Asamblea General ordinaria del día cuatro del corriente a las nueve y media de la noche, rogando la más puntual asistencia, dados los importantes asuntos a tratar.

SUBASTA

El día siete del mes actual, a las cuatro tendrá lugar en el Estudio del Notario de esta Ciudad, don Felipe Areal Herrera, Plaza de Santo Domingo, número 11, la subasta para enajenar las acciones de la sociedad «Las Aguas» que a continuación se indicarán, juntamente con las personas a quienes pertenecen, para cubrir con el precio de su venta las cantidades adeudadas por los titulares de dichas acciones por razón de las mismas, a la expresada sociedad. Esta subasta habrá de celebrarse de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos Sociales por haber transcurrido con exceso el plazo de 15 días que el mencionado artículo señala, a partir del requerimiento notarial que se ha hecho a los deudores para el abono de las cantidades debidas. La suma del débito y de los gastos causados constituirá el tipo mínimo para las posturas en la subasta. El precio de las acciones se abonará en el mismo acto y a continuación del remate, siendo preciso para tomar parte en la subasta de cada acción o grupo de acciones, el depositar previamente el 10 por 100 del tipo mínimo fijado para las posturas. En caso de no abonar a continuación del remate el importe íntegro del precio, perderá el postor el depósito previo que hubiera hecho para tomar parte en la subasta e inmediatamente se subastarán de nuevo las acciones. El importe del remate se dedicará, en primer término a hacer pago a la sociedad del débito y gastos causados y la parte sobrante si no constase de los libros de la Sociedad cargas algunas sobre las acciones subastadas, se pondrá a disposición de los propietarios de las acciones vendidas y si constasen cargas quedará el sobrante a disposición de quien justifique en forma oportuna tener derecho al mismo. Será obligación de los rematantes el pago de los gastos de los anuncios para la subasta en proporción al número de acciones que se le adjudicasen abonándose estos gastos al mismo tiempo que el precio. Caso de no haber postores o de no cubrir las posturas el mínimo expresado las acciones serán adjudicadas a la sociedad «Las Aguas», en pago de sus créditos. La relación de deudores, acciones que les corresponden, débito de las mismas y gastos ocasionados hasta el día es la siguiente:

Doña María de los Dolores Chacón y sus hijos Antonio, Florentina, María de los Dolores, María de la Concepción, Juan José, María Luisa, Francisco, Fulgencio y Filomena Muñoz Gómez, 12 acciones.

Don José Salazar Menéndez, 10 acciones.

Don Miguel Gabín Roldán, 6 acciones.

Don José, María, Juana y Antonia Roldán Navarro, 6 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Valverde García, 4 acciones.

Don Cecilio Ogalla Manzano, 3 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

Don Manuel Jerez Miras, 6 acciones.

Don Juan Guerrero Manzano, 2 acciones.

CERVEZA ANDALUZA

La Cruz del Campo

DE SEVILLA

Tan acreditada y reconocida por los inteligentes. Pedirla en todas partes.

Depositario en Almería y la Provincia:

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Granada, 68

Teléfono 1-6-6

AUDIENCIA

150 plazas

CELEBRADO Ayer se vió la causa señalada por el delito de estafa, quedando concluida para sentencia.

SUSPENDIDO Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de la causa señalada, por el delito de daños.

Señalamientos para hoy: Causa número 134 del año 1932, seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

Causa número 223 del año 1931 instruida en el Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa contra Joaquín Segura Alcobá.

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de juli.

Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18. Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méñuez Núñez 12, ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central, jardín.

BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

Teléfono 4-2 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alicante Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono Cheques Postales: DANTON 12 - 42 PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por l'Esp gne et co'ornies espagnoles

M. Dionisio GISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Anúnciense en «Diario de Almería»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionese ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes.

1 

Comenzando desde la nariz, dirija, hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.

2 

Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

3 

Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar mas que la Crema Tokalon. Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora «Bio-cel», obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Per consiguiente, una piel avejeda y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 250, tamaño grande, y Ptas. 175, tamaño pequeño.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Blanco, Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon Blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indíquese el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar Ptas. 0'90 en sellos de 0'30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K.; Sección 52-C, Vía Diagonal, 388 Barcelona.

Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica Actualidades geográficas)

Una ilusión menos, en el alma española

Español, eternamente precursor... Adelantado en las Indias de Occidente y en el Océano Pacífico; trazador de todos los caminos por donde se recorre el mundo; descubridor y explorador de todas las riquezas que luego van recogiendo y apropiándose ingleses y franceses, holandeses y alemanes, italianos y yanquis, he aquí como ha perdido dominios que contaba poseer... En 1922, unos aviadores portugueses marcaron el primer intento de alzar el Atlántico y trasladarse en unas cuantas horas de la Península a América del Sur. El intento fue heroico, pero apareció harto aventurado y azaroso. Portugal fue siempre guilón glorioso de Iberia y esta vez cumplió como en el siglo XV, su misión. La realización, sin embargo, había de ser hispanoamericana. En 1926, Franco, Ruiz de Aída, Durán y Rada saltaron de Palos de la Vera, a Canarias, a las islas de Cabo Verde, a la de Fernando Noronha, a Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Esto es, 12.120 kilómetros en vuelos directos que no se hacían por vano deporte ni por empresa fanfarrona de arriesgados retadores de la muerte, sino porque esas islas y ciudades marcaban las etapas de una ruta postal y comercial. Como en los siglos XVI, XVII y XVIII España aspiraba a ser, para Europa, el Correo Mayor de las Indias...

¿Qué aconteció entonces. Se repletió aquella disparidad frecuente en la historia de las colonizaciones españolas, en que Madrid, celoso de su fuero imperial, disputaba, se enojaba, se encoleraba de sus virreyes y capitanes, de sus oídos y con tadores y se enzarzaba con aquellos en discusiones y ponía fin a las que relas, trayéndolos encadenados como a Cristóbal Colon o empapelados bajo partida de registro por gozo de covachuelistas y escribanos.

Entre tanto, Francia envió emisarios al Brasil, al Uruguay y a la Argentina y concertó con estos Estados la organización de un transporte postal, nítido aéreo, nítido naval que acelerara en unos cuantos días, en pocos días, realmente, la comunicación entre América del Sur y Europa. La decisión con que Francia se arrojó el papel de cartero de Europa, venciendo enormes dificultades materiales y económicas impulsó a Alemania a intentar establecer esta misma comunicación con dirigibles y a Italia a mejorar la calidad y aumentar la velocidad de sus buques transatlánticos, haciendo notar con las ventajas que lograban la escasa superioridad y eficacia del servicio francés, saliendo sus aviones de Tolosa de Francia, bordeando la Península por Barcelona, Alicante y Málaga y saltando a África, para costearla, cruzando el Sahara sobre nuestro Río de Oro y terminando su primera penosa etapa en el puerto africano de Dakar. Allí, los viajeros, uno o dos a lo sumo, y las sacas postales trasbordaban a unos buques que habían de atravesar el Océano para llegar al Brasil, donde esperaba un nuevo avión que había de terminar el recorrido de la línea hasta Buenos Aires y Santiago de Chile. Era un titánico esfuerzo, casi estéril. Muchas veces un barco rápido italiano traía o llevaba el correo con menos fechas que el avión francés. Y en España, éramos muchos los que esperábamos que se restableciera la ruta racial, Cádiz Canarias Brasil con alas españolas. Otros aun, se dejaban seducir por los halagos alemanes y seguían confiando en una semicolonización de los zepelines alemanes. Hace pocos días aun, Sevilla parecía haber llegado a un acuerdo con la empresa tedesca y se disponía a gastar unos cuantos millones en trazar los

monstruosos refugios que necesita la espantable mole del dirigible y fábrica de gases y torre de amarre... Tanto más fácil todo esto, cuanto que la Compañía Francesa, estas Compañías que parecen empresas particulares o industriales, tienen detrás a los gobiernos alemán y francés—, veía su vida perturbada, no solo por un déficit creciente en su explotación, sino por denuncias ante los tribunales, acompañadas de un poco de escándalo periodístico. Y he aquí, que inesperadamente, Francia hace un esfuerzo poderoso y entrega a uno de sus mejores aviadores un trimotor, el «Arc en ciel», con el que en catorce horas se ha saltado el Atlántico, desde Dakar al Brasil. Y esto—dice una autoridad francesa—, no es un vano record a la americana, sino el transporte normal, fácil y sencillo, que queda establecido desde ahora en trece Francia y América. Esto es; Francia, correo mayor de las Indias, o sea para nosotros, España renunciadora y postergada.

Técnicamente, este vuelo del «Arc en ciel» parece resuelto definitivamente complejos problemas y establecido con su solución, un hecho consumado: la superioridad del avión gigante y poderoso con sus tres motores y su capacidad de carga cuantiosa sobre el hidroplano y sobre el dirigible. Necesitará solo catorce horas para vencer el Océano, como se ha conseguido, equivale a dejar a España a un lado de la ruta Europa-Suramérica; a anular toda nuestra significación geográfica y toda nuestra representación histórica, porque ahora, inevitablemente, se irá a Buenos Aires, desde Londres o desde Berlín o desde Moscú o desde Roma sin tener que detenerse en Cádiz o en Las Palmas. Y aun desde cualquier punto de España nos será forzoso a los compatriotas de Ramón Franco ir a esperar el avión francés que nos conducirá al puerto grandioso que ya se extiende cerrando la ensenada de Dakar en el África Occidental francesa y desde allí nos llevará a la crecientemente desespañolizada República Argentina. Y es forzoso pensar con melancolía que hay un ensueño menos en la fatigada alma española...

Colonización penitenciaria

Prescindiendo según parece, de la Dirección general de colonias el Ministro de Gracia y Justicia ha imaginado crear una penitenciaría en los territorios españoles del África Occidental, ha dado forma de decreto a su iniciativa y ha nombrado una comisión de funcionarios, más o menos técnicos, que apresuradamente, han partido de Madrid y han embarcado en Cádiz con rumbo a Río de Oro para ver si en este arenal inhóspito, donde no hay agua y donde no se produce árbol ni hierba, puede instalarse una colonia de penados que trabajen al aire libre en colonias agrícolas. Pero si no es en Río de Oro, donde, según dice el decreto, existen grandes extensiones de terrenos faltos de cultivo, donde los penados, cumpliendo sus condenas, pueden rendir una labor útil al Estado y compensar los gastos que ocasionan, sin perjuicio para la economía nacional, la Comisión proseguirá su viaje de exploración hacia el Golfo de Guinea, y recorrerá nuestro dominio continental, la isla de Fernando Póo, la de Annobón y posiblemente, las de Corisco y las dos Elobey.

En realidad, asombra que tales exploraciones sean necesarias. Nuestra Dirección general de Colonias no sabe si existen o no esas grandes extensiones de terrenos sin cultivar y posiblemente cultivables por europeos? En Guinea continental e insular no hay, aparte el Gobernador y el subgobernador, ingenieros y arquitectos del Estado, delegado de Hacienda y registrador

de la Propiedad, Cámaras agrícolas y otras instituciones bien comedoras del dominio colonial, que con la brevedad de un cable pudieran asegurar si es o no posible con ver en realidad la sorprendente iniciativa de la Dirección de Penales?

Hace pocos días aun, se sometía a las Cortes Constituyentes el proyecto de presupuestos de nuestro dominio colonial para el año actual. No hay otra ocasión tan propicia y señalada para que el Parlamento deliberase sobre las condiciones en que España viene realizando su labor colonizadora; sobre el ritmo lento, premioso y sórdido con que el Estado español cumple la misión civilizadora que se arroga o se dejara atribuir con harta desgana y menor fé, en el reparto de África.

Precisamente, pocas semanas antes de que se discutiera el Presupuesto en las Cortes, la Cámara Agrícola de la Guinea Continental repartió impreso un proyecto de mensaje al Gobierno con tales censuras a la administración colonial, con tales gravísimas acusaciones contra el descuido y torpeza con que el Estado cumple su deber de soberanía, que intervino como muestra consejera la prudencia y el proyecto de mensaje, después de hecho público, quedó en proyecto y fué suavizado y dulcificado, aunque, como en el cuentecillo de Arrieta, con azúcar estuviere perro.

La iniciativa de la Dirección de Penales, plantea ante el juicio público en España un problema que hasta aquí vino esquivándose en el espíritu y los procedimientos y los modos diplomáticos, con que se administraron y gobernarán nuestras colonias por funcionarios del Ministerio de Estado, especialmente, y en segundo lugar, por marinos y militares celosos también de su fuero. El problema es éste: «Nuestras colonias de África Occidental, ¿son territorios de posible expansión peninsular? Esto es: nuestros emigrantes de Asturias, de Galicia, de las Vascongadas, de Levante y de Andalucía, del Archipiélago canario mismo, ¿pueden ir a emplear en aquellos territorios, su jornada de trabajo? Si esto fuera posible, si hasta aquí nuestros geógrafos, navegantes y exploradores hubieran estado engañando a España, asegurándole que el bracerío español, no ya el norteño, ni el andaluz, ni el canario, carecían de resistencia física para poder realizar un esfuerzo muscular continuado en el Sahara y en Guinea, la responsa-

bilidad contraída hubiera sido enorme.

Desde que reinando Isabel II, se formalizó la administración de Fernando Póo, y se mantuvo allí una representación permanente del Estado español, el problema de la colonización ofrecía siempre para España la misma dificultad: carencia de mano de obra. No es exacto, como se ha dicho frecuentemente, que España dejara en cívico su dominio guineo, porque entonces poseyera Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Numerosos exploradores recorrieron Fernando Póo Annobón, Corisco y Elobey grande y chico y viajaron al Ministro de Ultramar relatos de sus viajes o los publicaron en libros más o menos extensos. Ya en aquella época se utilizó las islas para residencia de desertados políticos. Con fines de colonización y con miras, a una posible utilización de negros procedentes de Cuba, se llevó a Fernando Póo a algunos significados caudillos hechos prisioneros en la rebelión de la Gran Antilla que terminó con la paz de Zanjón, sin que se lograra que creyeran posible permanecer en aquellas islas y llevar a ellas braceros procedentes de los ingenios de Cuba.

Posteriormente, en los periodos de la Restauración y la Regencia se hicieron varios intentos de colonización peninsular. La Compañía Transatlántica estableció factorías e inició cultivos de cacao, que fueron un negocio precario por la dificultad de disponer normalmente de suficiente mano de obra. Los peninsulares que se llevaron allí no pudieron ser utilizados más que como capataces o contadores y éstos, por breve número de años, teniendo que repatriarlos para que se repusieran de los estragos de la anemia. No fueron solo factorías españolas las que fracasaron en este intento de aclimatar braceros europeos. En el mismo Fernando Póo, nuestros exploradores de mitad del siglo XIX, encontraron establecidas en el Sur de la Isla, unas colonias alemanas, mitad religiosas, mitad políticas que habían desembarcado y afincado allí, sin contar con España ni reconocer su soberanía, precursoras, sin duda de la expansión colonial que Bismarck había de consagrar luego en el Congreso de Berlín de 1885 y que costara a España perder los derechos que tenía sobre la Costa de Camarones, hoy Camerún. No fué preciso expulsar a aquellos alemanes intrusos, ni litigar diplomáticamente la licitud de su intrusión ni prohibirlos que evangelizaran a los bubis y que comerciaran como mejor pudieran. El clima implacable nos indicó bien pronto y los incapaces para cultivar la tierra. No encontraron braceros indígenas que los ayudaran, optaron por abandonar su empresa y marcharse. Una misión oficial que partió de la ensenada y población de San Carlos para recorrer la costa sur e imponer a la colonia alemana el reconocimiento de la autoridad de España, encontró solo los pabellones en ruinas de la extinguida factoría.

Un tratado con Liberia, negociado y logrado casi enteramente por la iniciativa de los factores y plan tadores —algunos incógnitos—, de Fernando Póo, más que por las autoridades españolas, que se limitaron a suscribirlo, facilitó desde 1905, krumanes contratados; con los que fué posible roturar la parte de la isla puesta en cultivo y hacer la casi totalidad de las obras públicas y edificaciones hoy existentes. Renovado ese tratado en deplorables condiciones y denunciado ante la Sociedad de las Naciones como concierto para la trata de esclavos, dejó a los cultivadores sin braceros, legándose a intentar la inmigración de chinos, como había hecho Francia en el inmediato Congo, y realizándose un ensayo de transporte de rifeños que ha dado un resultado deplorable.

¿Conoce estos hechos la Dirección de Penales, que se dispone a gastar tres millones de pesetas en una penitenciaría agrícola? Hacia una América alemana...

La nueva contrata del general alemán Hans Kundt, al frente del ejército boliviano que hace la guerra al Paraguay en la dilatada extensión del Chaco, ha suspendido o aplazado, cuando menos, la obra de desespañolización de América que este profesional de la guerra venía realizando. Sabido es que cuando terminó la guerra europea este general, más afortunado que la situación del cuartel o reemplazo que le esperaba, se puso al servicio de Bolivia, que ahuyentada de la orilla del Pacífico, recluida en la cumbre de las montañas andinas, cercada y hostigada, ponía sus esperanzas en reivindicaciones guerreras. Cinco años tardó el general Kundt en militarizar a Bolivia, según las normas y los métodos prusianos. Las enormes riquezas mineras que posee Bolivia, apenas explotadas y estudiadas y apenas valederas si no disponen de una salida al mar, no bastarían para sostener el ejército guerrero que dejó planeado y organizado Kundt en Bolivia. Y llegada la ocasión de utilizar esta herramienta militar —que no hay ejército preparado que no sea una incitación a la guerra—, Bolivia ha reclamado al general alemán para que lo procure la victoria. Y he aquí que cuando llegó el aviso de Bolivia, al guerra prusiano se disponía a realizar una obra de paz de que nos informaron en los primeros días del año actual dos distintas narraciones.

Una de ellas apareció el 4 de enero en el diario de Berlín «Vossische Zeitung». He aquí su texto: «Un millón de obreros alemanes en paro forzoso irán a instalarse próximamente en una vasta región inculca del valle del Amazonas. Esta colonización organizada y dirigida por el general Kundt, está financiada por capitales norteamericanos que se interesan en la explotación de maderas y en el cultivo de caucho. Este proyecto ha sido comunicado al Banco de Pagos Internacionales de Basilea, que lo ha aprobado y ha prometido apoyarlo. No queda más que ponerlo en ejecución, que concertar los tratados necesarios con las diferentes naciones suramericanas interesadas.»

La otra información procede de la agencia neoyorquina «Associated Press», que comunicó a sus periódicos suscritores el siguiente relato:

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE GALLOS?



Señálelo usted y lea lo que sigue. Si acierta ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell adicionados al agua desahorran oxígeno, comunicando a la misma un aspecto leñoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño leñoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los jabones, juanetes y varices cedían bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzarse zapatos de reducidas dimensiones, y andar

todo el día o bailar durante la noche sin cansancio y cómodamente.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por correo el adjunto cupón, indicando el número y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado: Pies sanos para todos.

CUPÓN 46-D

Agte. Saltratos Rodell, Claris, 71-Barcelona

El hombre que no tiene callos es el N.º.....

Nombre.....

Población.....

TANQUE



Modelo 1931 de fabricación española, vencedor en el concurso celebrado por el ejército del URUGUAY en mayo 1932, en competencia con las más acreditadas marcas del mundo, como lo será indudablemente y con más facilidad si en ESPAÑA, se presenta ocasión de competir con pistolas automáticas, puesto que la mejor pistola del mundo ni siquiera se aproxima en precisión, rapidez y menos aun en seguridad al insuperable TANQUE.

No se encastilla, ni falla como aquellas

OJANGUREN Y VIDOSA - EIBAR

De venta en Almería: «LA PERDIZ», Beloy, núm. 1

«Llegó a Nueva York en los últimos días de diciembre el general Hans Kundt, disponiéndose a marchar enseguida a la región de las fuentes del río Amazonas, donde se propone llevar a cabo sus planes para una gigantesca empresa de colonización. En un plazo de tres años se instalarán numerosas familias alemanas de obreros sin trabajo hoy, en las inmensas forestas de Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú y Colombia. El general Kundt declaró al rector de la Agencia que solamente hombres casados, con familia numerosa y con ánimos de aprender las nuevas industrias y trabajos necesarios en aquellas regiones, serán seleccionados como colonizadores. El gobierno alemán, —agregó—, no tiene identificación alguna con el proyecto. Este envuelve arreglos financieros que importan muchos millones de dólares.»

El general teutón, que se disponía a embarcar para el Brasil, ha aplazado la realización de su proyecto, para atender al ruego de Bolivia que le ofreció el mando de su ejército comprometido en la aventura de disputar al Paraguay la posesión del Chaco. Y embarcando en el vapor «Santa María» con destino al Callao, ha confiado al Banco de Pagos Internacionales, que la fección económica de Alemania ha dejado sin plan Young, de que ser ejecutor, el cuidado de concertar con las repúblicas americanas colonizadoras, esta empresa gigante de colonización, creadora de una América alemana.

Interesa a España, preocupada a España, es problema de Gobierno y política en España, esta obra de desespañolización de América que con tanto tesón auxilia la gran industria yanqui, más aun que los gobernantes y los políticos de los Estados Unidos? En la realidad de nuestra vida, es forzoso reconocer que nos interesa. Nuestros partidos políticos no tuvieron nunca, ni tienen aún, por doloroso que sea con respecto a una visión, un concepto, ni un ideal del porvenir internacional de España. Se nos supone sujetos por la realidad geográfica a Francia y a Inglaterra y por la tradición histórica, no a las realidades vivas y a los problemas económicos de la América, desde el paralelo 30 al Polo sur, salvo el inmenso Brasil, que creemos que no nos importa como si su mayor riqueza actual no hubiera sido creada por muchedumbres de españoles emigrados, sino ligados a esa impostura ra retórica y lírica, designada con el nombre rimbombante de hispanoamericanismo y que nadie ha podido definir precisamente y concretar en principios políticos y en

acuerdos económicos y en mutualización e intercambio de intereses materiales.

Si el hispanoamericanismo fuera algo más que una larga palabra, hubiera impuesto las separaciones concertadas y acordadas, las autonomías trocadas evolutivamente en independencias, en lugar de las guerras civiles con que manchamos la mítica historia, y luego, habiendo caído en aquella ceguera y obcecación tiránica y vana crueldad, hubiera creado e impuesto en España un régimen de emigración estafificada o dirigida, que hubiera sido continuada la obra colonizadora a la que España se crea misionalmente destinada por la Providencia.

El hispanoamericanismo, ya en nuestros días, no podía ser para España otra realidad ni otro ideal que el mantenimiento del templo de hispanidad, del modo de concebir, amar y servir la vida, hablando en ritmo castellano, en las razas nuevas que van troquelándose en los distintos crisoles humanos, que forman la América. Si no por espíritu racial, que algunos discuten y aun niegan, por egoísmo utilitarista, por vil interés.

¿Es que no hubiera sido una política nacional mantener sin disminución amenazadora actual estas dos cifras que se han hecho figurar en la Balanza de pagos, recientemente formada: «Giro de los emigrados españoles» y «Exportación de mercancías a América». ¿Y he aquí que en Centro-América y en Sur América comienzan a establecerse colonias contratadas y dirigidas de japoneses cultivadores de arroz y de morcas; de italianos sembradores de olivos y naranjos; de alemanes instaladores de fábricas de tejidos; de menonitas rusos; de iraqueses; de húngaros; de polacos; de sueslavos... Y estas avalanchas emigratorias, trayendo del chomaj europeo y asiático, cuando a la emigración española se la cohibe y encarece desde la propia «Gaceta», no van como iban nuestro hermanos fiados al esfuerzo individual y al buen azar y a la misericordia divina y a la loca aventura—que todo eso es la política española—, sino dirigidas por ingenieros, organizados por financieros, garantizados por diplomáticos y hasta con generales al frente, como Kundt, que han hecho de la colonización un nuevo modo de conquista bélica con la que se creará el nuevo Imperio de América alemana...

Dionisio Pérez (Prohibida la reproducción).

Ultimas publicaciones

- ARCAVA.—La reforma agraria, comentada, y disposiciones complementarias. 6 pesetas.
- DONDERIS.—La copropiedad. Teoría. Derecho español. Prólogo de Castán. 8 pesetas.
- RUANO.—Notiones de Política social. (Obra adecuada para los opositores a Delegados e Inspectores de Trabajo). 15 pesetas.
- MAURA.—Dictámenes. Tomo VII. Mercantil. Administrativo. Penal. Procesal. 20 pesetas.
- GASCON Y MARIN.—Tratado de Derecho administrativo. Quinta edición. Tomo I. 22 pesetas.
- CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA.—Ley de 20 de diciembre de 1932. Edición oficial. 1 peseta.
- CORREOS.—Contestaciones al nuevo Programa, en publicación por entregas. Precio, 23 pesetas; opo. sición 60. Venta a plazos.
- PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Nuevas Contestaciones, en publicación por entregas. 100 pesetas. Venta a plazos.

Academia Editorial «Reus»
Academia; Preciados, 1.—Librería; Preciados, 6.—Apartado 12.250 MADRID

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 266. Barcelona

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Fechadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.—Almería

Nuestro teléfono es el 32-3

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Casa Arriola MUEBLES
DE ESTILO Y ECONÓMICOS
Fabricación propia
ALMACEN Y VENTA:
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10
TALLERES:
Rambla de Belén, números 73 y 79
ALMERIA